

21

Romanolli S.A.

RUC # 099221113001

Expediente # 105472

Guayaquil, 20 de Junio de 2007

REF: 100440-0-01

Señora.

Pilar Catalina Negrete Casanova.

Ciudad.

De mis consideraciones :

Cúmpleme en informarle a Usted, que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Romanolli S.A., en su sesión celebrada el día diecinueve de junio del año dos mil siete, tuvo el acierto de elegirla **PRESIDENTE** por un período de **5 años** con las atribuciones constante en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo Usted, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Gerente General.

El estatuto social de Romanolli S.A., que consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el veintiocho de Agosto del año dos mil uno, aprobada por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías, el diecisiete de septiembre del año dos mil uno, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el diecinueve de septiembre del año dos mil uno respectivamente.

Particular, que le comunico para los fines consiguientes.

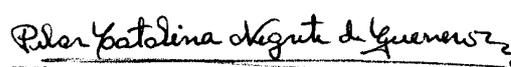
Muy atentamente.



ING.COM. CPA. JORGE ESTUPIÑÁN OLVERA.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía ROMANOLLI S.A., para el cual he sido elegida.

Guayaquil, 20 de Junio de 2007


Pilar Catalina Negrete Casanova.
Nacionalidad: Ecuatoriana.
Cédula de Ciudadanía # 09-00801804

105472

NUMERO DE REPERTORIO: 31.014
FECHA DE REPERTORIO: 21/jun/2007
HORA DE REPERTORIO: 13:08

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiuno de Junio del dos mil siete queda
inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ROMANOLLI**
S.A., a favor de **PILAR CATALINA NEGRETE CASANOVA**, a foja
69.126, Registro Mercantil número **12.465**.

ORDEN: 31014



S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA